

Índice

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas.....	2
Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.	2
Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.	2
Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.	2
Acciones realizadas por el área de Control de Vectores	2
Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.	4
Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido	4
Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.....	4
Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.	4
Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria.....	5
Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.....	6
Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental	6
Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.....	7
Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario	7
Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.....	9
Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino	9
Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.	10

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.....	10
Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo	10

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Acción que cumple compromisos¹

Nebulización.

Durante el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio de 2023, la Subcoordinación de Salud Pública a través del Departamento de Regulación y Control Sanitario y el Área de Control de Vectores, cubrió un total de 67 hectáreas nebulizadas en diversos parques y unidades deportivas para prevenir más contagios de Dengue, Zika, y Chikungunya.

Tabla 2.1 Locaciones y hectáreas nebulizadas

PARQUE	HECTÁREAS NEBULIZADAS
Parque Lineal de la Colonia INDECO	4
Canchas de “Pancho Villa”, Ciudad Industrial	1
Malecón “Leandro Rovirosa Wade”, Gaviotas Norte	2
Parque “La Mano”, Gaviotas Norte	1
Parque “Manuel Mestre”	1
Parque 18 de marzo	5
Parque Cuauhtémoc	2
Parque de la Colonia Atasta	3
Parque de la Colonia Espejo I	2
Parque de la Colonia Insurgentes	1

¹ C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Parque de la Colonia Las Brisas	1
Parque de la Familia y la Juventud	3
Parque de la Guadalupe Borja	2
Parque de los Sueños y los Deseos	2
Parque de Villa las Fuentes	2
Parque del Fraccionamiento Olmeca	1
Parque del Sector Explanada	1
Parque del tanque elevado Fracc. López Mateos	1
Parque La Pólvora	3
Parque Vaso Regulador	3
Plaza del Menor	2
Recreativo de Infonavit-Atasta	14
Unidad Deportiva Indeco "Parque Viejo"	4
Unidad Deportiva La Manga	6
Total	67

Fuente: Elaboración propia conforme a informes de actividades del Área de Control de Vectores, abril - junio de 2023.

Abatización de Panteones en la Ciudad de Villahermosa

Con el objeto de contribuir en el cuidado de la salud de la población del Municipio de Centro y visitantes debido al festejo del Día de las Madres, y contribuir en la lucha contra el Dengue, Zika y Chikungunya, personal del Área de Vectores del Departamento de regulación y Control Sanitario de la Subcoordinación de Salud Pública en coordinación con personal de la Subcoordinación de Panteones, realizaron abatización en cinco de los panteones municipales de mayor afluencia en el municipio de Centro; cubriendo un total de 48 mil 684 recipientes abatizados.

Tabla 2.2 Panteones y resultados de la abatización realizada

PANTEONES	RECIPIENTES ABATIZADOS
Panteón Central	45,958
Panteón de Atasta	346
Panteón de Sabina	758
Panteón de Tamulté	1,490
Panteón El Arbolito	132
Total	48,684

Nota: los recipientes abatizados incluyen floreros, tumbas abiertas, tanques, piletas, tinacos, botes de basura, cisternas, macetas, pozos.

Fuente: Elaboración propia conforme a informes de actividades del Área de Control de Vectores, abril-junio de 2023.

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos²

Durante el periodo correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023 la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, generó acciones a un estimado de 1 mil 312 personas beneficiarias a través de las siguientes acciones: Se realizaron 58 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama; 63 estudios de ultrasonido; 832 mastografías y 359 citologías cervicales.

Tabla 2.3 Acciones Realizadas

ACCIONES	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIARIAS
Ultrasonidos	63
Pláticas de Cáncer de Mama y Cervicouterino	58
Mastografías	832
Citologías cervicales	359
Total	1,312

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil, abril-junio 2023.

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

² C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

Acción que cumple compromisos³

Durante el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio, la Brigada Comunitaria realizó las siguientes acciones: Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 2 mil 533 personas beneficiarias en los Mercados: La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Gaviotas; en las Plazas Comerciales: Sendero, Las Américas, Las Galas y Plaza Altabrisa, se otorgaron 59 pláticas sobre: diabetes mellitus, enfermedades respiratorias, pláticas de la jarra del buen beber y del plato del buen comer, de caries dentales, de alimentación correcta, de hipertensión arterial, enfermedades periodontales, cáncer de mama, pláticas de SIDA y se otorgaron 237 consultas médicas.

En los consultorios ubicados en el Mercado Pino Suárez se atendieron 157 consultas médicas y 59 consultas odontológicas con 8 extracciones dentales y 7 colocación de resinas.

Se inicio el trabajo en conjunto con el SMDIF en la atención a las escuelas donde se otorgan desayunos escolares, se acudió a el J.N. Macuilís ubicado en R/a. Ixtacomitán 1ra Sección atendiendo a un total de 22 niños en los diferentes grados escolares y en el J.N. Mercedes Camacho León ubicado en R/a. Ixtacomitán 1ra Sección atendiendo un total de 65 niños en los diferentes grados en ambos jardines de niños se realizaron se realizaron detecciones de Peso, Talla, IMC, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, salud bucal.

Se acudió a la Esc. Prim. Luis Gil, Pérez ubicado en la R/a. Ixtacomitán 1ra Sección atendiendo a un total de 372 niños en los diferentes grados escolares y en la Esc. Prim. Ismael E. Christian ubicado en la R/a. Ixtacomitán 3ra Sección atendiendo a un total de 34 niños en los diferentes grados escolares en ambos jardines de niños se realizaron se realizaron detecciones de Peso, Talla, IMC, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, salud bucal.

Se acudió a el J.N. Centro Rural Infantil, J.N. Guadalupe Victoria, J.N. Lucia Sánchez Mora atendiendo a un total de 165 niños en los diferentes grados donde se realizaron detecciones de Peso, Talla, IMC, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, detecciones de caries dental, aplicación de flúor y se entregaron 165 cepillos dentales.

Se acudió a la Esc. Prim. Benito Juárez, Esc. Prim. Cuauhtémoc, Esc. Prim. Juan Manuel López Hernández, Esc. Tezihuatlán, Esc. Prim. Benito Juárez atendiendo un total de 635 niños en los diferentes grados escolares en ambos jardines de niños se realizaron se realizaron detecciones de Peso, Talla, IMC, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, detecciones de caries dental, aplicación de flúor y se entregaron 1 mil 041 cepillos dentales.

³ C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Se atendieron 9 Consejos de Ancianos con atención de 94 personas adulto mayor.

La Brigada Médica atendió a 5 eventos de la Dirección de Desarrollo y a 4 eventos de Atención Ciudadana.

En el Festival Villahermosa, se cubrieron 4 eventos: Función de Gala Colores de Hispanoamérica, Expo Cultural China, Medio Maratón y el Concierto de Ángeles Azules.

Tabla 2.4 Acciones de la Brigada comunitaria

ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial	2,533
Consultas médicas	394
Consultas odontológicas	59
Detecciones a niños en escuelas	1,293
Total	4,122

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil, abril-junio 2023.

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental

Acción que cumple compromisos⁴

Durante el periodo de los meses de abril, mayo y junio de 2023, el Departamento de Salud Mental de la Coordinación de Salud, otorgó apoyo y asesoramiento psicológico a la población en general, a través de 30 pláticas en donde se tocaron diversos temas de suma importancia para la estabilidad emocional y física, los cuales fueron, Adicciones, Espacios 100% Libre de Humo y Bullying donde asistieron un total de 669 ciudadanos entre hombres y mujeres.

Las pláticas de Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco fueron dirigidas a personal de diversas instituciones que forman parte del H. Ayuntamiento Constitucional del Centro, como: los 9 mercados, 8 oficialías, Centro Cultural, IMJUDEC, DIF, Fomento Económico.

⁴ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Se otorgaron 41 consultas de psicología, mediante las cuales se detectó 1 paciente con depresión y 1 paciente con intento suicida.

Se realizaron 2 referencias: 1 paciente a la DAM con diagnóstico de depresión y 1 paciente al Psiquiátrico con intentos suicidas.

Tabla 2.5 Pláticas realizadas

PLATICAS SOBRE:	HOMBRES	MUJERES
Adicciones	264	274
Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco	35	34
Bullying	5	57
Total por género	304	365
Total	669	

Fuente: Elaboración propia conforme a las pláticas realizadas por el departamento de Salud Mental, abril-junio 2023.

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos⁵

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron en el periodo de abril a junio de 2023, un total de 142 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, establecimientos fijos y atención de denuncia ciudadana, beneficiando a un total de 54 mil 570 habitantes en el municipio de Centro.

De este total, se atendieron tres denuncias ciudadanas relacionadas con alimentos y bebidas, en el mes de mayo. Aunado a lo anterior, se realizaron acciones de fomento sanitario a los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 142 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas.

⁵ C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Se realizaron 3 verificaciones de denuncias ciudadanas beneficiando a un total de 2 mil 560 personas y se realizaron 6 verificaciones sanitarias por el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) donde se benefició a un total de 9 mil 800 personas.

Tabla 2.6 Verificaciones sanitarias realizadas a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas

ZONA VERIFICADA	AMBULANTES VERIFICADOS	PERSONAS BENEFICIADAS
Avenida Paseo Usumacinta	4	350
Boulevard Bicentenario	3	450
Calle Oxolotán	1	400
Colonia "Jesús García"	3	350
Colonia "José N. Roviroso"	1	200
Colonia 1ro de Mayo	12	4450
Colonia Atasta	21	7,850
Colonia Carrizal	2	800
Colonia Casa Blanca	5	1420
Colonia Centro	14	6,050
Colonia del Bosque	11	5400
Colonia Gil y Sáenz	3	950
Colonia Guayabal	2	200
Colonia José María Pino Suarez	2	1200
Colonia Laguna	2	600
Colonia Linda Vista	4	650
Colonia Magisterial	4	2100
Colonia Nueva Imagen	3	250
Colonia Pages Llergo	2	800
Colonia Pino Suárez	1	400
Colonia Tamulté de las Barrancas	10	3950
Fracc. Villa las Fuentes	5	2500
Hospital "Dr. Juan Graham Casasús"	13	6,500
Miguel Hidalgo	3	1400
Parque "Tomás Garrido Canabal"	1	350
Tabasco 2000	10	5,000
TOTAL	142	54,570

Fuente: Elaboración propia conforme a las verificaciones realizadas por el departamento de Regulación y Control Sanitario, abril-junio 2023.

Tabla 2.7 Verificaciones sanitarias por el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

ZONA VERIFICADA	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIARIAS
Centro Ganadero JG	1	2,500
CrediClub	1	2,500
Onus Commercial (Carnes Mart)	4	4,800
Total	6	9,800

Fuente: Elaboración propia conforme a las verificaciones realizadas, abril-junio 2023.

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos⁶

Durante el período correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023, se atendieron 10 denuncias ciudadanas, con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, donde se beneficiaron a 1 mil 500 habitantes de diferentes localidades del municipio de Centro.

Se realizaron 18 esterilizaciones en caninos y felinos en colonias del municipio.

Se aplicaron 297 vacunas antirrábica en caninos y felinos.

Se otorgaron 234 desparasitaciones en caninos.

Tabla 2.8 Denuncias ciudadanas atendidas.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS
Denuncias ciudadanas atendidas	10	1,500

Tabla 2.9 Esterilizaciones realizadas.

LUGAR	CANTIDAD
Col. Punta Brava	10
Fracc. Insurgentes Cd. Industrial (Fracc. Lagunas 1 y Fracc. Lagunas 2)	8

⁶ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Total	18
-------	----

Tabla 2.10 Vacunas antirrábica en caninos y felinos.

LUGAR	CANTIDAD
Col. Nueva Villahermosa	126
Col. José Narciso Rovirosa	88
Col. Atasta	83
Total	297

Tabla 2.11 Desparasitaciones realizadas.

LUGAR	TABLETAS(PET-MAX)
Col. Nueva Villahermosa	107
Col. José Narciso Rovirosa	60
Col. Atasta	67
Total	234

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el Área de Control Canino y la Secretaría de Salud: abril-junio 2023.

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos⁷

En el periodo comprendido del mes de abril, mayo y junio de 2023 las actividades de la Clínica de Control:

-Otorgo 303 consultas médicas para el control venéreo, de estas consultas 289 fueron pacientes subsecuentes y 14 pacientes de nuevo ingreso.

⁷ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

- Otorgo 41 consultas de psicología, mediante las cuales se detectó 1 pacientes con depresión y 1 paciente con intento suicida.
- Realizo 303 exploraciones físicas, tomas de signos vitales y de glicemia capilar.
- Impartió 24 pláticas sobre "VIH/SIDA" Y "CANDIDIASIS", con un total de 303 asistentes y 10 pláticas sobre depresión.
- Realizo 47 pruebas rápidas de virus de inmunodeficiencia humana (V.I.H.)
- Realizo 12 de citologías cervicales.
- Se detectaron: 1 paciente con lesión escamosa intraepitelial de bajo grado (VPH, displasia leve, NIC 1), 3 pacientes con infección de vías urinarias (IVU), 23 pacientes con vaginosis bacteriana, 2 pacientes con tricomoniasis y 2 pacientes con candidiasis vaginal.
- Otorgo 34 carnet de control venéreo.
- Otorgo 272 preservativos a las pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo.
- Se realizo 3 referencias: al C.E.S.S.A. de la Col. 1ero de mayo a la paciente con diagnóstico de NIC 1, a la DAM a la paciente con diagnóstico de depresión y al Psiquiátrico a la paciente con intentos suicidas.
- Se realizo 30 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro.

Tabla 2.12 Acciones de la Clínica de Control Venéreo

ACCIONES	CANTIDAD
Consultas médicas	303
Pláticas de prevención de las ETS y depresión	34
Pruebas rápidas virus de inmunodeficiencia humana (VIH)	47
Actas circunstanciadas administrativas	30
Carnets entregados	34
Tomas de citología cervical	12
Preservativos otorgados	272
Consultas de psicología	41
Total	773

Fuente: Elaboración propia conforme a las consultas médicas realizadas en la Clínica de Control Venéreo, abril-junio 2023.